



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Chiriguana - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22- 037**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de El Paso - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde pone en conocimiento el contrato No. 003 2022 de mayo de 2022, suscrito por la Alcaldía Municipal de El Paso con la Fundación Bienestar y Salud Para Todos, el que presuntamente no se ejecuta acorde con lo contratado, se presentan facturas a mano y con sobrecostos, y no hay adecuado control de interventoría y supervisión, porque el contratista opera en inmuebles arrendados a estos, entre otros.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado **D22-037**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 5 de agosto de 2022, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 11 de agosto de 2022, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana